

# PLAZA DE TOROS.

En la tarde del LUNES 26 de Mayo de 1856 se verificará (si el tiempo no lo impide)

## LA 10.<sup>a</sup> MEDIA CORRIDA DE TOROS.

Presidirá la Plaza el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia.

Se lidiarán SEIS TOROS de la ganadería del Excmo. Sr. Duque de Veragua, vecino de esta córte, con divisa encarnada y blanca.

### LIDIADORES.

**PICADORES.** Antonio Arce y Juan de Fuentes, con otros tres de reserva, sin que en el caso de inutilizarse los cinco pueda exigirse que salgan otros.

**ESPADAS.** Julian Casas, Cayetano Sanz y Antonio Sanchez (el Tato), á cuyo cargo estarán las correspondientes cuadrillas de banderilleros.

Se advierte al público que no se lidiará mas número de toros que los seis anunciados; que no hay prevenidos perros de presa, y que en su lugar se usarán banderillas de fuego para los toros que no entren á varas; y por último, que se harán observar las demás prevenciones que están acordadas por la autoridad para el mejor orden de las corridas de toros.

El domingo por la tarde estará el ganado en las inmediaciones del arroyo de las Pilillas.

El apartado de los toros se hará en la Plaza el lunes á la una de la tarde. Los billetes para verle desde los balcones del corral y toriles se esponderán á cuatro reales, en la administración, contigua á las caballerizas, desde las doce y media en adelante.

**PRECIOS.** Los de la funcion anterior.

El despacho de billetes se halla establecido en la Puerta del Sol, solar de la Beneficencia, esquina á la calle de Preciados, y estará abierto el sábado y domingo á las horas acostumbradas, y el lunes hasta las tres de la tarde, porque despues se traslada la venta á los despachos de la Plaza de Toros. Se advierte que una vez tomados los billetes no pueden devolverse.

*La entrada para todas las localidades se verificará por billetes, con los cuales se darán las correspondientes contraseñas, que deberán entregarse precisamente en las puertas exteriores de la Plaza. Los señores abonados presentarán sus billetes y se les rasgará una punta.*

**LA CORRIDA EMPEZARÁ Á LAS CINCO.**

*Una música de la Milicia Nacional tocará antes de principiar la corrida y en los intermedios.*

Estab. tipográfico de la Asociación, Valverde 5.

ESTADO para la corrida de toros que ha de efectuarse en la tarde del LUNES 26 de Mayo de 1856.

TOROS.	GANADERIAS.	Payazos.	Caldas de pleadores.	CABALLOS		Pares de banderillas.	Pases de muleta.	Estocadas.	Pinchazos.
				Muertos.	Heridos.				
1.º.....	Veragua.								
2.º.....	Id.								
3.º.....	Id.								
4.º.....	Id.								
5.º.....	Id.								
6.º.....	Id.								